



BASES DE LA I VERSIÓN DEL CONCURSO DE CORPÓREO

“SITRINSEB”

SINDICATO DE TRABAJADORES INTEREMPRESAS DEL GRUPO CONSORCIO,

SEGUROS, BANCO Y RELACIONADOS. SITRINSEB

RSU13011080

Alcances

El Sindicato Grupo Consorcio, dentro de su plan de expansión para incorporar trabajadores que se desempeñen en el ámbito de Seguros, Banco y relacionados, realizará un concurso denominado “DISEÑA EL CORÓREO SITRINSEB Y GANA”, que se desarrollará entre los días 01 al 30 de junio de 2025, ambas fechas inclusive, hasta las 23:59 horas, en adelante e indistintamente como la "Concurso SITRINSEB".

I.- FINALIDAD

Establecer las normas y bases para el desarrollo del concurso para un CORPÓREO denominado **“SITRINSEB”**, actividad se desarrolla en marco de la apertura de nuestro sindicato Grupo Consorcio a todos los trabajadores del sector de seguros, banco y relacionados.

El concurso tiene como propósito descubrir y estimular el talento artístico y cultural de los actores, socios de nuestra organización.

II.-OBJETIVO

Promover la creatividad y la expresión artística, las capacidades de comunicación y la participación de las socias y socios de nuestra organización, contribuyendo a la unión entre los trabajadores, a través de manifestaciones artísticas y culturales que den cuenta del ser humano que vive en cada trabajador.

III.- DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todos los trabajadores y las trabajadoras que son socios vigentes de nuestra organización.

IV.- DE LA TEMÁTICA

El tema central del concurso es la creación de un CORPÓREO que represente y distinga a nuestra organización.

V.- DEL CONCURSO

- 1.- La mascota debe ser sin género
- 2.- Debes justificar de manera sintética por qué tu diseño es representativo de nuestra organización.
- 3.- Puede ser digital o a mano alzada
- 4.- Debes tener en cuenta la materialidad de tu creación para que sea factible la creación de un corpóreo.
5. Cada participante puede presentar un máximo de 2 diseños de corpóreos, los cuales debe enviar por correo electrónico a contacto@tusindicatoconsorcio.cl indicando los siguientes datos del autor/ra:
 - a.- Nombre completo.
 - b.-Teléfono.
 - c.- Correo electrónicoy enviar un correo a contacto@tusindicatoconsorcio.cl informando de dicho envío y su contenido.
- 6.- Cada participante deberá adjuntar un set de fotos que den cuenta del proceso de ejecución de su obra.
- 7.- Cada obra deberá incorporar algún elemento alusivo al sindicato.

V. CATEGORÍAS

Todos los participantes competirán dentro de una misma categoría, sin distinción.

VI. INSCRIPCIÓN

- a.-Las inscripciones se realizarán a contar del día 12 de mayo del presente año, a través del formulario, que se enviará por mail y WhatsApp y encontrará disponible en el sitio web de nuestro sindicato.
- b.-Es responsabilidad de cada participante llenar el formulario con todos los campos solicitados.
 - La fecha límite de inscripción es el día 30 de junio del presente año.
- c.- El plazo de recepción de diseños se abrirá el día lunes 26 de mayo de 2025 y cerrará impostergablemente el domingo 31 de agosto de 2025, a las 23:59 horas.

VII. DEL JURADO

1.-El jurado estará integrado por:

Socios de la organización: Selección de 10 finalistas

Directiva Sindical: elección de Corpóreo ganador de entre los 10 diseños finalistas.

VIII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se evaluará con nota de 1 a 7 (siendo 1 la menor y 7 la mayor).
- Las notas serán imparciales y tomarán en consideración los siguientes aspectos:

Calidad del diseño

1.- Originalidad: reconocerá la creatividad y el valor de novedad del diseño presentado entre los demás concursantes.

2.- Manejo del color.

3.- Coherencia conceptual con el tema propuesto.

4.- Impacto emocional.

5.-

Cumplimiento de las bases

1.- Cumplir con el tema, requisitos, antecedentes completos, información en reverso de obra, etc.

2.-Entrega del diseño dentro del plazo estipulado.

3.- Cumplir con las bases generales indicadas en la convocatoria.

IX.- Comunicación Del Premio.

El día 30 de septiembre del 2025 se notificará al finalista, a través de correo , Facebook e Instagram, mediante un mensaje correspondiente al concurso, conjuntamente con ello se le enviará la invitación para participar en la ceremonia de aniversario a celebrarse el día 21 de noviembre de 2025.

El día 30 de septiembre del 2025 se comunicará a los socios el diseño ganador, a través de correo , Facebook e Instagram.

IX. DE LA PREMIACIÓN

El ganador del concurso recibirá una tarjeta giftcard \$200.000;

El participante ganador será invitado a participar en la ceremonia de premiación con motivo del inicio de celebración por nuestro 40 Aniversario, lugar en el que se presentará el corpóreo con su diseño.

Luego de la ceremonia de premiación, el diseño ganador se incorporará en las actividades a realizar por Tu Sindicato Grupo Consorcio.

En caso de dudas o consultas del proceso, solicitamos a Ud. contactar a los encargados al correo contacto@tusindicatoconsorcio.cl